

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

PERFILED S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 27 de marzo del 2013, en el local social ubicado en Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges Edif. Centrum Piso 7 Ofic. 703, se encuentran los accionistas de la Compañía PERFILED S.A., el Señor José Antenor Macchiavelli Almeida, propietario de 480 acciones, La Señora Olinda Elizabeth Núñez Christiansen, propietario de 160 acciones, La Señorita Daniela Romina Macchiavelli Núñez, propietario de 40 acciones, La Señora Lissa María Macchiavelli Núñez propietario de 40 acciones, La Señora Pierina Andrea Macchiavelli Núñez propietario de 40 acciones, y la Señora Valeria Fabiola Macchiavelli Núñez, propietaria de 40 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

DOS).- Nombrar un Comisario para la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que esta de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el Señor José Antenor Macchiavelli Almeida en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Presidente el Señor Mauricio García Freile, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar los resultados de los Estados Financieros correspondiente al año 2012. DOS) Por unanimidad de los accionista presente resuelven nombrar como comisario a Ing. Ana Portilla Campoverde.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 13h15 del mismo día.